

todas las dificultades y se llega al punto á que se encaminamos nuestro deseo. Vamos á formar un discurso de oposicion fijando antes una hipótesis para tener un punto conocido de que partir.

Supongamos un país regido por formas representativas, ya sean monárquicas ó republicanas, pero en el que como sucede hácia nosotros la constitucion sea solo una verdad escrita y no una práctica; por lo que aparentándose á cada paso por el poder legislativo sincero homenaje, se vea el frangir siempre que así conviene á las miras de su ambicion ó á los impulsos de

su aplicacion de las teorías espuestas á la formacion de un discurso parlamentario. Supongamos que en ese país no existe la libertad elec-

CAPITULO XIV.

No habriamos llenado mas que la mitad de nuestro objeto, si no trajésemos al terreno práctico las reglas y observaciones que quedan enunciadas, y si despues de haber dado á conocer los elementos de que se compone un discurso parlamentario, no señalásemos el modo de construirlo, ayudando al que desea ser orador, en esta operacion lenta y embarazosa en las primeras tentativas. No tenemos la necia y ridícula pretension de formular modelos. Sin aspirar al papel de dogmáticos ni aun de guias para los principiantes, nos proponemos solo marchar á su lado llevando en la mano la antorcha que debe iluminar el camino que van á recorrer.

No hay que asustarse porque se lea ó se oiga un magnífico discurso, ni que desesperar de igualarlo y aun de superarlo algun dia. Descompongamos ese brillante y fascinador todo, y se verá que las partes que lo forman están reducidas á pocos elementos, exornados y embellecidos despues con los giros de la fantasía y con las galas del decir. Fé y perseverancia: con ellas se vadean

todas las dificultades y se llega al punto á que se encamina nuestro deseo. Vamos á formar un discurso de oposicion fijando antes una hipótesis para tener un punto conocido de que partir.

Supongamos un pais regido por formas representativas, ya sean monárquicas ó republicanas, pero en el que como sucede harto frecuentemente, la Constitucion sea solo una verdad escrita y no una verdad practicada; porque aparentándose á cada paso por el poder tributarle sincero homenaje, se viola é infringe siempre que asi conviene á las miras de su ambicion ó á los impulsos de su arbitrariedad.

Supongamos que en ese pais no existe la libertad electoral, porque el poder por medio de sus empleados monopoliza y violenta continuamente esta operacion, base sobre que descansa la formacion de las leyes y todo el mecanismo representativo.

Que la seguridad personal tampoco existe, y que ningun ciudadano puede encontrar bastante garantía en su probidad, en su inocencia, ni aun en su virtud para creerse seguro de no ser conducido á una prision ó relegado á un destierro por una calumnia de los agentes del poder, ó porque éste así lo decrete movido por los instintos de su temor ó de su venganza.

Que el derecho de peticion no se conozca sino con formas tan fatigosas como absolutamente inútiles para los que quieran ejercerle, ó mas bien que se mire como un crimen la sentida queja de los particulares y de los pueblos, arrancada al dolor de su situacion miserable.

Que la imprenta sea esclava del capricho del gobierno, sin otro derecho que el que éste ó sus subalternos quieran por via de gracia permitirle.

Que el pais se vea dividido en dos clases como si for-

mara dos familias distintas, una de pocos y escogidos parciales para quienes exclusivamente son los destinos, las riquezas, las gracias y las consideraciones; otra grande, inmensa, condenada al trabajo, al olvido y al desprecio, para la cual no hay ni destinos, ni justas recompensas, ni derechos, ni piedad, ni misericordia, porque se la mira como á una casta maldecida y desheredada.

Que á consecuencia de esta distincion sacrílega, ese crecido número de grandes pigmeos ostente un lujo deslumbrador y una disipacion corruptora, mientras que los demas se vean agobiados á la vez bajo el enorme peso de los tributos y de la injusticia de las leyes, y arrastren una existencia aborrecida, entre la opresion y la miseria.

Que existe el ódio mas pronunciado contra las ideas, y que si alguna vez brota del seno mismo de la opresion una demostracion valiente, una tendencia justificable ó una protesta digna, se establecen tribunales que castigan no solo con saña, sino hasta suprimiendo las formas, que si no siempre son un escudo para la inocencia, se miran al menos como tributo de hipocresía que paga el poder á la conciencia pública.

En este pais y en esta situacion queremos colocar al orador que se propone reclamar en favor de los derechos ultrajados. Su discurso va abrazar y á desenvolver una sola idea capital, cual es la de que se manda y administra inconstitucional y funestamente. Las pruebas están en todos y cada uno de los vicios de que hemos dicho que adolece ese gobierno destructor, y la arenga que los denuncie y ataque podrá formularse en estos ó parecidos términos, de que despues haremos la correspondiente análisis para que se vaya viendo la aplicacion de las reglas que hemos enunciado y que deben seguirse.

SEÑORES:

1. Duro es á las veces el deber del diputado que se ve con frecuencia en la necesidad dolorosa, pero inevitable, de lanzar bien á pesar suyo terribles cargos contra el poder. Y digo bien á pesar suyo: porque á todos interesa que se sostenga en cuanto sea dable el prestigio del gobierno, prestigio que se amengua ó destruye con estos ataques. Pero llegan ocasiones en que pesa tanto sobre la conciencia la conviccion de los desaciertos é injusticias de que el pais es víctima, que no pueden tolerarse en silencio sin hacerse cómplice de los errores, y sin cargar con la odiosa mancomunidad de sus deplorables consecuencias. En una de esas circunstancias me encuentro yo en este momento. Deseo como el que mas fortalecer al ministerio, que solo puede vivir de la confianza: sé que cada uno de los cargos que se le hacen es como el golpe del hacha que hiere al árbol, hasta que por último le derriba. No querria yo ni herir ni derribar al poder actual si pudiese esperar que mejor aconsejado cambiase en una marcha provechosa á la Nacion y arreglada á la santidad de las leyes la que ahora sigue de violencia, de opresion, y de impío retroceso. Pero no debo equivocarme las ilusiones de mi deseo y de una esperanza que ya ha muerto en mí, con las demostraciones de la esperiencia que por nuestro mal se repiten todos los dias. Ya no me es posible ni decoroso permanecer mudo á la vista de la

comun desgracia, y por ello he pedido la palabra para demostrar que el gobierno infringe todos los principios de que debiera ser decidido custodio, que lleva á la Nacion á la servidumbre con la degradacion y la ruina que siempre la acompañan, y que no teniendo ninguna de las condiciones de un gobierno representativo, deben los hombres que lo componen apresurarse á dejar su puesto para que otros lo ocupen y desempeñen mas acertada y felizmente.

2. Al entrar de lleno en el debate, no puedo contraerme á pocos y determinados hechos, de aquellos que en mejores situaciones forman la escepcion en la conducta generalmente acertada de los gobernantes, y que solo parece que permite el cielo para atestiguar la triste verdad de que todos los hombres yerran. ¡Ojalá pudiese llenar mi deber tan sagrado como penoso encerrándome en tan estrecha periferia! Pero hoy se hace indispensable atacar á grandes rasgos la marcha toda de los hombres que presiden á nuestros destinos, porque sus demasias no nacen de errores parciales y transitorios, sino que son el resultado de un sistema que se sigue con tanto cálculo como perseverancia.

3. Y empezando por lo que es el cimiento y la condicion esencial de la forma de gobierno en que se dice vivimos, ¿cómo se hacen las elecciones de los diputados que deben venir aquí á representar y defender los intereses y derechos de la Nacion, que como por burla se dice y se repite que los envia? ¿Qué libertad gozan los electores? ¿Cómo se acata la inmunidad de su

carácter? ¿En qué manera tiene lugar esta operación, que es á un tiempo el fundamento, el sello y el escudo de los gobiernos representativos? No escuchemos á los hombres interesados en prostituir la verdad, porque viven de los errores ó del precio con que se paga su cooperación y lisonja. Atendamos á lo que presentamos todos, á lo que cada dia nos revela la crónica vergonzosa de los sucesos, á lo que proclama la conciencia pública, cuya voz se eleva sobre la de los partidos para condenar sus desmanes y sus crímenes. En todos los distritos se hacen las elecciones á gusto del poder, empleando sus funcionarios para servirle cuantos medios les sugiere la astucia y su falso celo por indignos é inmorales que sean. Se buscan pretextos hasta ridículos para amedrentar á los que no quieren doblarse ni traficar con un derecho cuyo precio conocen, puesto que tan bien lo guardan; se les amenaza, se les destierra ó se les pone en una prision para que no puedan dar su voto ni su influencia: si alguna duda queda acerca del resultado, y aun cuando no la haya, se hace alarde de impudor, y hasta en la materialidad del acto se consigue que el dolo y la superchería reemplacen á la lealtad que debiera presidirle; y cuando á favor de tan bochornosos recursos se obtiene un triunfo que debiera avergonzar á los que de él se aplauden, se grita que la opinion está por los que han vencido, y que la Constitucion se ha observado puntual y religiosamente. Esto es añadir al atropello el sarcasmo.

Hombres que ocupais el mando que no sabeis merecer: si tan seguros estais de la bondad de vuestra causa y de la preferencia que se dá á vuestros principios, si tanta confianza mostrais en que la opinion pública os es favorable, ¿por qué no dejais que se anuncie libremente, en vez de cerrar todos los caminos á su expresion substituyéndola con una opinion ficticia, exclusiva obra vuestra y de vuestros parciales y hechuras? ¿Por qué despojais por la violencia, por la coaccion ó por el halago á los ciudadanos de una facultad que al mismo tiempo nos decís usarían solo en vuestro favor? ¿Por qué minais por vuestra propia mano el edificio que habeis escalado, trocando el sistema que jurásteis y de que os proclamais defensores, en otro que solo se le parece en un hombre mentido, que no sirve sino para revelar vuestra impía profanacion?

Bien sé que me direis que la lucha de los partidos está permitida en el campo electoral, y que no debe prohibirse al gobierno que es mas que los partidos porque es un poder. Por eso mismo nos oponemos á vuestras inmoderadas aspiraciones. Porque el gobierno no combate, sino que despoja; no lucha por vencer, sino que vence sin haber luchado; su peso no inclina, sino que precipita la balanza, y ante la presencia y el uso de sus armas, todas las oposiciones ceden, todas las hostilidades se postran, y no queda al hombre en su sometimiento ni aun el consuelo y la idea de su valor é importancia, asociada siempre á una noble resistencia. Vencer en una lid igual, partido el campo y la luz, es honroso

ciertamente; pero vencer cuando se cuenta con tantas y tan decisivas ventajas, mas bien que vencer y rendir, es asesinar.

¿Y se ha pensado bien en las consecuencias de esta usurpacion? Tal vez no, porque parece imposible que las personas que forman el gobierno fueran las primeras en aniquilar el gobierno mismo á cuya cabeza se ven colocadas. Suplantada la opinion del pais en la eleccion de sus diputados, todo lo que viene despues es tan mentira como lo ha sido este acto preliminar y generador. La representacion que se forma es bastarda; las discusiones no son discusiones, las leyes no son leyes; y el sistema deja de ser representativo y de intervencion é interés comun, para ser solo de usurpacion y de bandería. Aun van mas allá las consecuencias; porque se destruye hasta la esperanza de mejorar, dando á los principios en boga y á los hombres en escena una perpetuidad que no se aviene con el movimiento rápido y continuo de los gobiernos de discusion. Bien pueden los pueblos gemir y quejarse de la arbitrariedad que sobre ellos rueda, significando su dolor en su tibieza y descontento que no alcanza á impedir ni á hacer que se oculte la tiranía de los que mandan, con su rigor ni con sus esbirros. Se dirá que el gobierno cuenta con mayoría en la cámara, y que no seria parlamentario separarle: y asi por medio de una violencia se anula á la opinion pública, y con el producto de esa violencia se prolonga su postracion y nulidad.

Direis, acaso, que os mezclais en las eleccio-

nes y procurais dirigirlas para convertir su resultado en bien del pais, para neutralizar las candidaturas de hombres peligrosos cuyas tendencias exageradas darian un violento empuje á la política, estrellando la nave por la velocidad inconsiderada que se imprimiera á su movimiento. Direis que á vuestra precaucion debe el pais la paz de que goza y la estabilidad de las instituciones, de las cosas y de los derechos de que tranquilamente disfruta: direis para encomiaros, como teneis de costumbre, que si no hubiérais sido tan precavidos, y alejado de las urnas electorales á candidatos que explotaban la credulidad pública, hoy la nacion se hallaria convertida en un caos, y el desorden mas espantoso habria sucedido á la quietud, al concierto y á la sabiduría de vuestro mando. Es tan frecuente oir en boca de los gobernantes estas ó parecidas palabras, que no tememos pasar por aventurados ó indiscretos si desde ahora las suponemos ó presentimos. Pero seamos francos, y no intentemos engañar á los demas, empezando por engañarnos á nosotros mismos. Nada es mas comun que confundir la persona con la institucion, el individuo con el estado, y el ministro que no es mas que la figura de un cuadro que cada dia se borra y reemplaza por otra nueva, con el cuerpo moral é imperecedero que se llama gobierno, y con la existencia de la misma nacion. Vosotros tal vez sin percibirlo, incurris en esa confusion monstruosa, origen á la vez de vuestros errores y de vuestro orgullo. Lo que se desea, lo que se intenta, es prolongar